



ECRETO ALCALDICIO N° 2415
APRUEBA CONVENIOS SUBVENCIONES QUE
INDICA.
REQUINOA, 21 AGO 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2323 de fecha 13.08.2019 que aprueba Subvención 2019, a las Organizaciones Comunitarias de carácter Funcional que se indica, quienes postularon proyectos con financiamiento SENAMA:

Organización adjudicada	RUT	Nombre Proyecto	Monto Proyecto Total	Subvención Aprobada
Unión Comunal del Adulto Mayor	65.492.080-k	"Mejorar la implementación de nuestra sede"	\$ 2.600.000	\$ 260.000
Club de Adulto Mayor Alma Joven	65.150.839-8	"Adquisición de vestuario para nuestra institución"	\$ 582.624	\$ 59.000
Club Social y Cultural de Profesores Pensionados de Requinoa	65.782.950-1	"Viaje a Arica y Tacna"	\$ 7.845.000	\$ 748.500
Club del Adulto Mayor Juan Pablo II	65.564.940-9	"Mejor Futuro"	\$ 811.860	\$ 82.000
Club del Adulto Mayor Nuestra Señora de Fátima	65.060.860-7	"Nostalgias Sureñas"	\$ 8.350.000	\$ 833.000
Agrupación Folclórica de Adulto Mayor Disfrutando la Vida	65.080.568-2	"En busca de la Pincoya en Chiloé"	\$ 3.825.000	\$ 383.000
Club de Adulto Mayor Nuevo Renacer	75.981.640-4	"En busca de la Isla Paraíso"	\$ 7.239.000	\$ 724.000
Club de Adulto Mayor La Amistad	65.116.001-4	El Club de los 11 Matrimonios"	\$ 4.495.000	\$ 450.000
TOTAL				\$ 3.540.00

Los Convenios de fecha 12.08.2019 suscritos entre la I. Municipalidad de Requinoa y cada una de las organizaciones antes citadas.

El Decreto Alcaldicio N° 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006 y sus posteriores modificaciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 191.880 Sobre procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

DECRETO

APRUEBASE Convenios de fecha 12.08.2019 suscritos entre la I. Municipalidad de Requinoa y las organizaciones citadas:

- Unión Comunal del Adulto Mayor
- Club de Adulto Mayor Alma Joven
- Club Social y Cultural de Profesores Pensionados de Requinoa
- Club de Adulto Mayor Juan Pablo II
- Club de Adulto Mayor Nuestra Señora de Fátima
- Agrupación Folclórica de Adulto Mayor Disfrutando la Vida
- Club de Adulto Mayor Nuevo Renacer
- Club de Adulto Mayor La Amistad

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.24.01.004 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Dirección de Des. Comunitario (1)

Archivo Subvenciones (1)